



CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE N.º 40 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 27 de agosto de 2024 a las nueve horas (orden 734).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

02.- Cese, a petición propia, de don David Carlos Gómez Prieto, como coordinador general de Hacienda, Contratación y Patrimonio.

II.- ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL

03.- Aprobación del proyecto de Ordenanza específica que rige la concesión de subvenciones destinadas a entidades privadas de iniciativa social sin ánimo de lucro.